



Sogamoso D.C, 17 de enero de 2025

Señores
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN

Asunto: Certificación de requisitos

Por medio de la presente, yo **JEYDY NINI ZAMUDIO CABRERA** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 52.753.150 en mi calidad de representante legal de la Fundación Medio Ambiente y Proyectos Sostenibles- FUNMAPROS con Nit. No. 901.519.363-6, certifico que la fundación durante el 2023 cumple con todos los requisitos para calificarse al Régimen Tributario Especial, de conformidad con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del art 364-5 de ET:

1. Desarrolla actividades meritorias enumeradas en el art 359 del ET, que son de interés general y a las cuales la comunidad tiene acceso, dentro de las cuales están “las Actividades de protección al medio ambiente, conservación, recuperación, protección, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y el medio ambiente sostenible”.
2. Los aportes realizados a la Fundación no son y no serán reembolsados bajo ninguna modalidad; de igual manera los excedentes no serán distribuidos ni directa ni indirectamente.
3. La Fundación Medio ambiente y Proyectos Sostenibles-FUNMAPROS, como entidad contribuyente de las que trata el artículo 1.2.1.5.1.2. del Decreto 2150 de 2017, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus Decretos Reglamentarios.
4. De acuerdo con el parágrafo, numeral 9 párrafo sexto, del artículo 1.2.1.5.1.3. del decreto 2150 del 2017, a la fecha de la solicitud de calificación, a la Fundación Medio Ambiente y Proyectos Sostenibles- FUNMAPROS no se le ha vencido el termino para la presentación de la declaración de Renta correspondiente a la vigencia 2023.

La presente certificación se expide a los dieciocho (17) días del mes de enero del año 2025

Cordialmente,

JEYDY NINI ZAMUDIO CABRERA
C.C. 52.753.150 de Bogotá
Rep. Legal

FUNDACION MEDIO AMBIENTE Y PROYECTOS SOSTENIBLES - FUNMAPROS

Calle 1 b No. 10b-06 Tel: 312 561 7961, 3134733249
E-Mail: maproamsas@gmail.com; funmapros1@gmail.com
Sogamoso, Boyacá – Colombia
Nit. No. 901.519.363-6